
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE
LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN ESPARZA, M^a EUGENIA

Nombre	En calidad de
ANDRES GRAU, ANA MARIA	Presidente/a
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Secretario/a
FERNANDEZ SEGOVIA, ISABEL	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, EVA MARIA	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ BELENGUER, ANA ISABEL	Personal Docente E Investigador
VALENZUELA PEREZ, RAMON	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	80	NP	100	300
Resultado 17/18	5.33	100	72.73	5.21	105	400
Meta propuesta	NP	100	80	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación es de 5.33, ligeramente por debajo de la mediana de IAD de los másteres ofertados en la UPV. Cabe destacar que el valor obtenido para este indicador durante el curso 2017-2018 es ligeramente inferior a la meta fijada por la CAT (5.59) y prácticamente igual al valor obtenido el año anterior (5.39). Tal como se indicó en el informe del curso 2016-2017, esta meta se estableció de manera ambiciosa el curso 2015-2016, dado que el valor de este indicador había ido aumentando desde el curso 2012-2013. Dado que el valor no ha variado prácticamente desde el curso pasado, se considera igualmente que el valor obtenido es satisfactorio, denotando la calidad e implicación del profesorado en la actividad docente. La tasa de PDI doctor es del 100%, superior al valor de la mediana de los másteres de la UPV. La Comisión Académica considera importante y satisfactoria dicha situación en un máster de esta índole. La tasa de PDI a tiempo completo (72.73%) es ligeramente inferior a la meta fijada (80%) y a la mediana de los másteres de la UPV (84.62%). Hay por tanto un 27.27% de PDI a tiempo parcial, debido fundamentalmente a la necesidad y el interés de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título. En este sentido, se cuenta con la participación como profesores asociados de investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigadores de alto prestigio en el área de la Tecnología de Alimentos en general y de la Seguridad Alimentaria en particular. De igual modo, y aunque no se refleja en ningún indicador, este máster cuenta con la participación un profesor externo, un profesional del área de Economía y Gestión de la Empresa. Por otra parte, ha habido un hecho circunstancial de una baja médica de PDI a tiempo completo, que ha sido cubierta por profesorado a tiempo parcial.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado en esta titulación es 5.21, superior a la mediana de los másteres de la UPV, y por encima de la meta fijada. El valor obtenido para este indicador ha ido incrementándose desde el curso 2014-2015 (3.37) y está por encima de la meta fijada (3.8). La Comisión Académica considera que es un valor satisfactorio. Cabe destacar la participación de todos los miembros del programa en proyectos de investigación competitivos y contratos con

empresas del sector, junto con sus aportaciones científicas en diversos ámbitos. No obstante la Comisión Académica considera que para el MUGSCA el valor de este indicador está infravalorado. Algunos de los profesores del título son externos, por lo que su producción científica no queda reflejada en los valores que se utilizan para el cálculo del indicador.

3. Demanda:

Durante el curso 2017-2018 la tasa de matriculación fue de 105%. El valor obtenido para este indicador supera el valor del percentil 97.5% de los másteres ofertados por la UPV, lo que le convierte en uno de los másteres con más demanda y en muy buena posición de la universidad. Además, el valor alcanzado es superior a la meta fijada (100%). Cabe destacar que estas plazas se cubrieron por completo en la preinscripción de julio. La tasa de oferta y demanda (400%) es superior al valor del tercer cuartil de los másteres de la UPV y al de la meta fijada (300%). Por todo ello, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios por la Comisión Académica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	5	93	91	0	2	27.42	80		
Memoria Verificación	70	7	90							
Resultado 17/18	72.73	3.45	97.91	89.91	0	3.33	34.85	53.33	81.82	5.68
Meta propuesta	90	5	93	91	0	2	28 *	50 *	82 *	5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el título (72.73%) es elevada aunque inferior a la meta definida (90%) y ligeramente por encima del valor establecido en la memoria de verificación (70%). La tasa de abandono (3.45%) se sitúa en la mediana del resto de los másteres de la UPV, y es inferior a la meta fijada (5%) y al valor fijado en la memoria de verificación (7%). Cabe destacar que durante el primer cuatrimestre se matriculan en el MUGSCA alumnos de un máster internacional (en el curso 2017-2018 fueron 6 alumnos). Estos alumnos sólo cursan el primer cuatrimestre, pero como siguen el proceso de matriculación ordinario, a efectos de cálculo del indicador cuentan como alumnos que abandonan la titulación.

La tasa de eficiencia (97.91%) nos sitúa en el tercer cuartil con respecto a los másteres de la UPV e indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula. Ha aumentado ligeramente su valor con respecto al del curso 2016-2017 (95.71%) y supera la meta prevista (93%) y el valor fijado en la memoria de verificación (90%), por lo que la Comisión Académica considera un buen resultado para este indicador. La tasa de rendimiento (89.91%) ha disminuido con respecto a la del curso anterior (95.51%) y es ligeramente inferior a la meta definida (91%), lo que nos sitúa cerca de la mediana de la tasa de rendimiento de los másteres de la UPV. Este resultado podría explicarse por el hecho de que algunos alumnos realizan prácticas extracurriculares y presentan su TFM durante el siguiente curso académico. Por ello, la Comisión Académica considera que el resultado obtenido para este indicador es bueno.

2. Internacionalización:

Durante el curso 2017-2018 el máster no ha recibido a ningún alumno a través de programas de intercambio. También en Europa están aún adaptándose al EEES, y la posibilidad de establecer relaciones de intercambio con másteres similares es todavía reducida. Además, al ser un máster de corta duración (60 créditos) reduce las posibilidades de intercambio. Cabe destacar que el MUGSCA tiene un "itinerario internacional". Este itinerario es fruto de un acuerdo de colaboración entre la UPV, la Université de Lorraine y la University College of Dublin. Cada año, alumnos extranjeros (franceses en su mayoría, pero también de otras nacionalidades) se matriculan en la UPV de 30 ECTS cada uno, en asignaturas del semestre A. Durante el curso 2017-2018 fueron 6 los alumnos que se acogieron a este itinerario. Esto no es tenido en cuenta por ningún indicador, pero debería serlo, a juicio de la Comisión Académica.

En este curso ha habido un 3.33% de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, superando la meta fijada (2%). Este cambio de tendencia con respecto a los últimos cursos es valorado positivamente por la Comisión Académica, si bien consideramos que debería mejorarse.

Durante el curso 2017-2018 ha habido en el MUGSCA un 34.85% de estudiantes de nacionalidad extranjera, valor ligeramente superior a la mediana de la UPV (29.68%). El MUGSCA recibe numerosas solicitudes de preinscripción de alumnos en tanda cero y de alumnos extranjeros en tanda ordinaria. Este índice ha venido incrementándose desde el curso 2015-2016. Esto indica que este Máster está muy bien reconocido a nivel internacional.

3. Empleabilidad:

Según los datos que figuran en este informe de gestión, durante el curso 2017-2018, el 53.33% de los alumnos del MUGSCA realizaron prácticas en empresa. Este valor se sitúa algo por debajo del valor del tercer cuartil (62.5%), aunque su valor es inferior a la meta fijada (80%) y al valor obtenido en el curso anterior (64.52%), con una tendencia decreciente desde el curso 2015-2016. La Comisión Académica considera que se debe trabajar para mejorar el valor de este indicador. El informe de empleabilidad, tras la consulta a los alumnos que terminaron sus estudios en el curso 2013-2014, refleja que el 81.82% de ellos están no desempleados en la actualidad (un 54.55% empleados y un 27.27% continúan estudiando). La Comisión Académica considera este valor adecuado aunque no se dispone la información de cursos previos, por lo que no es posible valorar la evolución de este indicador. Ante la pregunta de ¿Creo que soy capaz de encontrar el trabajo que deseo?, los egresados hace tres años responden con un 5.68 sobre 10, lo que nos sitúa ligeramente por debajo de la mediana de los masters de la UPV. Aunque no existe información previa sobre este indicador, la Comisión Académica considera que este aspecto debería mejorarse.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se han propuesto metas en los nuevos indicadores.

La meta del Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) se ha cambiado para eliminar los decimales.

La meta del Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha reducido a 50. Se ha detectado que existe un número elevado de alumnos que deciden realizar las prácticas de investigación (en instalaciones de la UPV o centros adscritos).

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7.9	7	
Resultado 17/18	8.89	7.29	7.22	8.2	7.73
Meta propuesta	8	6	7.9	7	8 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.89) ha alcanzado la meta que se había propuesto (8.0), y ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (8.64). Es un valor situado en el tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV, lo que indica la buena posición que ocupa el MUGSCA en este indicador. No obstante se considera que se debe seguir trabajando para potenciar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado. La participación ha sido del 40.91%, han contestado 9 de los 20 profesores que imparten docencia en el título, siendo este valor inferior al del curso 2016-2017 (55%). Por tanto, la Comisión Académica considera que debería ser superior para poder extraer conclusiones más fiables. En este sentido, se continuará haciendo una labor de insistencia y recordatorio en las fechas en las que la encuesta esté disponible.

2. Alumnado:

La valoración global de la gestión del título por parte del alumnado es de 7.29, valor por encima del obtenido en el curso anterior (6.75) y superior a la meta prevista (6) y a la mediana de los másteres de la UPV (6.72). La participación ha sido del 35.82%, más del doble que la del curso anterior (15.87%). La Comisión Académica considera que, aunque el valor obtenido es satisfactorio, se debe trabajar para mejorar este indicador así como para potenciar la cumplimentación de las encuestas que permiten obtener el valor del mismo. Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta realizada por los alumnos, puede deducirse que la coordinación docente es el que podría mejorarse, si bien los resultados reflejan que hay un 37.5% con satisfacción normal, un 33.33% con satisfacción alta y un 20.83% muy alta. En este sentido, ya se han llevado a cabo algunas acciones que ya se han implementado en el curso actual (18-19), como el cambio de alguna asignatura al cuatrimestre B

para equilibrar mejor la carga docente entre cuatrimestres. En cuanto a la eficiencia de la gestión administrativa, un 60.87% tiene una satisfacción alta pero consideramos que hay margen para la mejora. En este sentido, ya para el curso 18-19, se han mejorado algunos aspectos de la gestión, como la introducción de horarios en Algar y asignación de aulas antes de la matrícula, etc., que esperamos que se vean reflejados en los resultados de la encuesta de este curso. Tal y como se señala en la encuesta, un punto también a mejorar es la asignación de prácticas. En este sentido se ha hecho un esfuerzo junto con el Servicio de Prácticas de Empresa para que aparezca el título entre las titulaciones que demanda la empresa en sus ofertas (en muchas ofertas, por desconocimiento, la empresa no reconocía este título entre sus posibles candidatos). En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (7.22), se ha mejorado ligeramente con respecto al valor obtenido el curso anterior (6.68), aunque aún nos encontramos algo por debajo de la meta definida (7.9) y de la mediana de los másteres de la UPV (7.82). La Comisión Académica considera que aunque el valor obtenido puede considerarse satisfactorio, se debe trabajar para mejorarlo el próximo curso.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida (T0) es de 8.2, algo superior al del curso anterior (8.0) y a la meta propuesta (7.0), situándonos en la mediana de la UPV (8.18). La Comisión Académica considera muy satisfactorio el resultado de este indicador. Cabe destacar que las encuestas han tenido una participación del 77.42%, lo que se considera un valor elevado y adecuado para extraer conclusiones respecto a este indicador.

Analizando los diferentes indicadores evaluados, uno de los más bajos (6.90) corresponde a ¿considero que la docencia en práctica es adecuada?. Aunque es difícil interpretar esta afirmación, este indicador podría estar relacionado con las Prácticas externas, de cuya gestión ya se ha hablado con anterioridad y/o con los créditos prácticos de las asignaturas, en cuyo caso, se hará una revisión de contenidos prácticos para intentar detectar áreas de mejora.

Los egresados de hace tres años valoran el nivel de satisfacción con la docencia recibida en un 7.73, nivel que no podemos comparar por no disponer de valores anteriores. Este valor nos sitúa ligeramente por encima de la mediana de los másteres de la UPV. Sin embargo, analizando los diferentes ítems evaluados en la encuesta, cabe destacar que los que están empleados (o en contratos de prácticas) consideran que la formación recibida es el factor que más ha influido en su contratación. Sin embargo, parece que lo que menor puntuación recibe es la utilidad de las competencias adquiridas para el desarrollo profesional. Debería hacerse una revisión de competencias tomando en cuenta la opinión de los egresados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se añade una meta al indicador de Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En los resultados obtenidos para el curso 2016-2017 se observa que en todas las competencias evaluadas la mayoría de los alumnos obtienen valores de A-B; en cuatro de ellas (CT07, CT08, CT09 y CT10), suman entre A y B más del 90%, y en tres (CT03, CT06 y CT09) la moda es A. No obstante, cabe destacar que hay dos competencias (CT04 y CT05) que no han sido evaluadas. La Comisión Académica considera que se debe trabajar para que todas las competencias sean evaluadas. En este sentido, se realizará un recordatorio a los profesores y se propondrá que el sistema informático obligue a la evaluación de competencias como paso previo a la generación de actas. Según el informe de valoración de las competencias transversales en los titulados de 2017-18, la calificación global del alumnado es mayoritariamente del nivel A. Del análisis más detallado de los valores se extrae que una gran parte de los tutores de TFM no evalúan las competencias de sus alumnos, por lo que se insistirá en este punto a los docentes.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede al no tener observaciones en el último informe de revisión

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

La única comunicación recibida a través del sistema SQF fue una solicitud de información, a la que se contestó debidamente desde la dirección del master.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/>

- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la página principal es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2213_2015_02		Revisión de la evaluación de competencias en las asignaturas	Las dos competencias que no se habían evaluado en el curso 2016-2017, siguen sin ser evaluadas. Por ello se continuará trabajando en la implementación de la evaluación de todas las competencias durante el curso 2018-2019.
2213_2015_04		Fomento del intercambio internacional	En el curso 2017-2018 ha habido un 3.33% de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, mejorando el índice de los cursos anteriores y superando la meta fijada. Aun así, se continuará fomentando sobre todo que los alumnos desarrollen las prácticas curriculares y su TFM en el extranjero.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2213_2015_01		Cambio en la distribución del POD de algunas asignaturas.	Los cambios solicitados han sido implementados en el curso 2018-2019 (Consultar pdf anexo)
2213_2016_01		Cambio de asignaturas del cuatrimestre A al B	Esta acción se ha implementado en el curso 2018-2019.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2213_2017_01	F	Revisión de las condiciones de admisión de Tanda Cero	Se ha detectado la dificultad de controlar adecuadamente el número de alumnos preinscritos y matriculados extranjeros que finalmente no realizarán el master por imposibilidad de desplazamiento/financiación. La admisión por parte de la CAT es complicada en muchas ocasiones por la imposibilidad de contabilizar con seguridad el número de plazas que limitará la inscripción ordinaria, teniendo en cuenta además que la admisión es progresiva.
2213_2017_02	E	Reforzar las competencias relacionadas con la búsqueda de empleo y motivación personal mediante la realización de actividades paralelas al título.	Reflexión a la luz de los resultados obtenidos en los indicadores de empleabilidad
2213_2017_03	F	Plantear cambio de plan de estudios para convertirlo en un master de 90 créditos	La excesiva carga lectiva en el primer trimestre, junto con la relevancia de realizar tanto las prácticas como el TFM para la correcta formación del alumno, hacen necesario, a juicio de la Comisión Académica, un replanteamiento del plan de estudios del máster para que éste tenga 90 créditos.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y resultados, lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, su implicación en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras, y las adecuadas instalaciones y laboratorios disponibles. Esto se refleja también en la elevada demanda del título y su reconocimiento a nivel internacional por la demanda y presencia de alumnos extranjeros en el mismo. Sin embargo, hay también puntos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores, como los mecanismos de gestión de prácticas en empresa o la evaluación de competencias, entre otros. Asimismo se ha considerado que sería conveniente plantear el plan de estudios del máster para que tuviera 90 créditos, lo que evitaría la excesiva carga docente en el primer cuatrimestre.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos